

## Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Secretaría de Gobierno de Salud A.N.M.A.T.

#### **ANEXO II**

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD INICIAL - PM CLASE I- II

Número	de	revisión:	00
	~~		~ ~

Número de PM:

2448-1

Nombre Descriptivo del producto:

Ropa sanitaria descartable, no estéril.

Código de identificación y nombre técnico UMDNS:

17-232/Paquete con ropa para protección sanitaria personal

Clase de Riesgo:

Clase I

Marca de (los) producto(s) médico(s):

Dress med

Modelos (en caso de clase II y equipos):

Ambo

Babero

Bata

Bolsa

Bota

Barbijo

Camisolin

Cofia

Campo

Compresa

Cubrebalanza Cubresillón Cubrecamilla Cubrecalzado Cubremanguera Delantero Equipo Funda Gorro Guardapolvo Mameluco Pechera Poncho Sábana Composición cuali-cuanti porcentual exacta (si corresponde): **NO APLICA** Indicación/es autorizada/s: Protección sanitaria personal para procedimientos de diagnóstico y examinación. Período de vida útil (si corresponde): 5 años Método de Esterilización (si corresponde): NO APLICA Forma de presentación: Unidad Condición de venta: Venta Exclusiva a Profesionales e Instituciones Sanitarias Nombre del fabricante: Dress med S.R.L Lugar/es de elaboración: Pedro de Mendoza 530, Hurlingham, Partido de Hurlingham, Buenos Aires, Argentina. En nombre y representación de la firma Dress med S.R.L, el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento que los productos médicos enumerados en el presente Anexo, satisfacen los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la

Disposición ANMAT N° 4306/99, que cumplen y se encuentra a disposición de la Autoridad Sanitaria la documentación técnica que contenga los requerimientos solicitados en los Anexos III.B y III.C del Reglamento Técnico aprobado por Disposición ANMAT N° 2318/02 (TO 2004) y

# CUMPLIMIENTO DE R.E.S.E. DISPOSICIÓN ANMAT N° 4306/99 Y GESTIÓN DE RIESGO

<b>ENSAYO/VALIDACION/GESTION DE</b>	LABORATORIO/N° DE	FECHA DE	
RIESGO	PROTOCOLO	EMISIÓN	
Punto 1. Aplica. Disp. ANMAT	Emitido por Dress Med S.R.L	09/2018	
7425/13	(ASC-029-02)		
Punto 2. Aplica. Disp ANMAT 7425/13	Emitido por Dress Med S.R.L	09/2018	
Tanto 2. Aprica. Disp AMMAT 1423/10	(ASC-029-02)	03/2010	
Punto 3. Aplica. Disp ANMAT 7425/13	Emitido por Dress Med S.R.L	09/2018	
·	(ASC-035-01)	00/2010	
Punto 4. Aplica. Disp. ANMAT	Emitido por Dress Med S.R.L	09/2018	
7425/13	(ASC-035-01)	00/2010	
Punto 5. Aplica. Disp. ANMAT	Emitido por Dress Med S.R.L	09/2018	
7425/13	(ASC-029-02)		
Punto 6. Aplica. Disp. ANMAT	Emitido por Dress Med S.R.L	09/2018	
7425/13	(ASC-029-02)		
Puntos 7.1 / 7.2/ 7.3 Aplica. Disp.	Emitido por Dress Med S.R.L	09/2018	
ANMAT 7425/13	(ASC-029-02)		
Punto 7.4 NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Punto 8.1 APLICA. Disp. ANMAT	Emitido por Dress Med S.R.L	09/2018	
7425/13	(ASC-029-02)		
Puntos 8.2 a 8.5 NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
Punto 8.6 Aplica. Disp. ANMAT	Emitido por Dress Med S.R.L 09/2018		
7425/13	(ASC-029-02)	03/2010	
Puntos 8.7 a 12.9.1 NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento mantener en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación allí declarada y la que establece la Disposición 727/13, bajo apercibimiento de lo que establece la Ley N° 16.463, el Decreto N° 341/92 y las que correspondan del Código Penal en caso de falsedad.

En caso de inexactitud o falsedad de la información o documentación, la Administración Nacional podrá suspender, cancelar, prohibir la comercialización y solicitar retiro del mercado de lo ya autorizado e iniciar los sumarios que pudieran corresponder.

LUGAR Y FECHA: Argentina, 03 abril 2019

Responsable Legal Firma y Sello

Responsable Técnico Firma y Sello



### Ministerio de Salud Secretaría de Regulación y Gestión Sanitaria A.N.M.A.T.

La presente DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT Nº 727/13 y N°5706/17, quedando inscripta en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de Dress med S.R.L bajo el número PM 2448-1

Se autoriza la comercialización del/los producto/s identificados en la presente declaración de conformidad en la Ciudad de Buenos Aires a los días 03 abril 2019 la cual tendrá una vigencia de cinco (5) años a contar de la fecha.

Dirección de Evaluación de Registro Firma y Sello

Dirección Nacional de Productos Médicos Firma y Sello

Página 4 de 5



Tramitada por Expediente N°: 1-0047-3110-000916-19-3